458843

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000 5

REGISTRO MERCANTIL
13 MAY 2009
PAGADO
0494

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RESOLUCION Nº 96.1.1.1.

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reforma de estatutos de la compañías SYGMUS VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito el 29 de enero de 1996 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos de la compañía SYGMUS VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Sexto del cantón Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución , y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 14 FEB. 1996

Beatriz García Banderas

SYB/icv.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Certifico que es fiel copia del original
0 7 MAYO 2009
QUITO, A
POR: SECRETARIO GENERAL

548= 96.
26/Feb/96.
897
T. 127

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

458843

ZON: Con fecha 26 de febrero de 1996, bajo número 548 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 127 se halla **INSCRITA** la presente Resolución .- Quito, a 13 de mayo del 2009.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Raúl Gaybor Segaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO.-

pz.-

Referencia:
Nombre de la Compañía: SYGMUS VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.
Resolución de: Aprobación de Reforma de Estatutos